

LA GLOBALIZACIÓN Y LOS SISTEMAS BANCARIOS NACIONALES EN AMÉRICA LATINA Y EL MUNDO IBÉRICO, 1850-1940

GLOBALIZATION AND NATIONAL BANKING SYSTEMS
IN LATIN AMERICA AND IBERIAN SPHERE, 1850-1940

Andrés Regalsky¹

Los estudios de historia bancaria constituyen hoy un segmento significativo y ya clásico de la historiografía económica. Asociados generalmente con el desarrollo del crédito y la evolución monetaria (moneda, crédito y bancos han constituido un trío clásico en los planes de estudio de economía), el interés inicial estuvo dado por el papel de la banca de emisión en la conformación de los sistemas monetarios modernos.² Sin embargo, desde mediados del siglo xx, la centralidad que ocupó la problemática del desarrollo económico llevó a focalizar el análisis en la banca como dispensadora del crédito. En este sentido, la publicación del texto de Alexander Gerschenkron (1952) jugó un papel crucial, al llamar la atención sobre los cambios en la banca y en los instrumentos de crédito, su incidencia en el “despegue” económico de los países europeos de industrialización tardía en la segunda mitad del siglo xix y sus poderosas implicancias para el área extraeuropea en pleno siglo xx.³

En los años siguientes, fueron David Landes (1956 y 1958) y, sobre todo, Rondo Cameron (1953 y 1961) los que desarrollaron sus investigaciones en torno a estas tesis, que aparecían en principio ligadas al dinámico desempeño de las inversiones externas y al financiamiento de la fiebre ferroviaria que recorría Europa, y luego habría de hacerlo en el continente americano. Por entonces, se iniciaba en Francia otra corriente de estudios bancarios más ligada a la historia social e interesada en analizarlos como escenario de la constitución de una elite de hombres de negocios, aunque sin descuidar el análisis de la evolución de las prácticas bancarias como una suerte de aprendizaje del mercado.⁴

1 Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional de Luján / Universidad Nacional de Tres de Febrero / Universidad Torcuato Di Tella, Argentina. C.e.: regalsky@utdt.edu.

2 Ilustrativo de esto fueron los numerosos informes, monografías y entrevistas sobre el funcionamiento de la moneda, la banca y el mercado bursátil en los principales países europeos, recopilados por la National Monetary Commission (1910) en el senado norteamericano, bajo la dirección de Nelson Aldrich, en el período preparatorio del proyecto de creación del Sistema de la Reserva Federal.

3 Todo esto ocurría en un período signado por la noción imperativa del desarrollo y del despegue como panacea universal, que tan palmariamente graficó Rostow (1956 y 1960) y que al mismo tiempo ilustraba sobre el clima de guerra fría en el que era concebido.

4 Bouvier (1961) y (1968), Lévy-Leboyer (1964), Bergeron (1978), Plessis (1985), Cassis (2006).

Otro hito significativo fue el emprendimiento de estudios bancarios comparados, promovidos por Rondo Cameron (1967 y 1972), inicialmente para los países más adelantados del mundo occidental y luego para otros considerados rezagados en la periferia europea. En esos trabajos, pasó a desplazarse el eje desde el rol más o menos heroico, de promotor del desarrollo y las nuevas empresas, que se delineaba en la literatura gerschenkroniana a otro más prosaico (pero no menos relevante) de herramienta de monetización y agilización de las transacciones comerciales, en el marco de la conformación de unas modernas economías de mercado que iban dejando atrás las estructuras del Antiguo Régimen. Nociones afines habían sido desarrolladas, por entonces, por algunos economistas interesados en la interacción de las finanzas contemporáneas con el desarrollo (Gurley y Shaw 1955, Goldsmith 1963).

La extensión de este análisis a otros países que no eran considerados precisamente como un ejemplo exitoso de esta transición a la modernidad en el siglo XIX, tuvo mayores implicancias para el tema acá tratado. En efecto, marcó el comienzo de los nuevos estudios de historia bancaria en España, a través de la labor pionera de Gabriel Tortella (1973), que abriría el paso a una pléyade de investigadores en la península ibérica y guardarían una estrecha relación con el comienzo de la disciplina en América Latina.⁵ En este subcontinente, como en España, la constitución de los sistemas bancarios vino de la mano de la organización –particularmente dificultosa, pero que empezó a redituarse sus frutos en la segunda mitad del siglo XIX– de unos Estados modernos y mercados nacionales progresivamente unificados, de los cuales fueron, en gran medida, su contraparte. Aunque en algún caso, como Brasil, a partir precisamente de la continuidad estatal tras la independencia, hubo un incipiente desarrollo bancario ya en la primera mitad del siglo XIX (Cardoso 2010), no puede hablarse para ese primer período más que de experiencias pioneras y aisladas, como las del Banco de Descuentos en Buenos Aires o el de Avío en México (estudiados respectivamente por Samuel Amaral 1977 y 1982, y por Robert Potash 1959). Fue en las décadas de 1850 y 1860 cuando se abrió el período más prolífico de desarrollo bancario, en un principio en Brasil y Chile (Gambi 2015, Guimaraes 2012, Llona Rodríguez 1997 Subercaseaux 1922), seguido de cerca por Argentina, o más propiamente por el Estado y luego provincia de Buenos Aires (Garrigós 1873, Lamas 1886, De Paula *et al.* 1998), y con retrasos y altibajos por México y otros países (Ludlow y Marichal 1986 y 1998, Gómez Galvarriato 2017). Este desarrollo estuvo vinculado con la fundación de entidades con facultades de emisión, a partir de la cual comenzó a generarse una capacidad prestable, que con el tiempo abrió el camino a la formación de un mercado de créditos y depósitos, e incluso a la creación, en algunas de las principales plazas, de otros bancos comerciales sin aquellas facultades.

5 En la copiosa historiografía española sobre bancos pueden citarse, además de otros trabajos de Tortella (1974, 1986, 2011), los de Martín-Aceña (1984, 2007), Nadal, Blasco y Sudria (1983, 2010, 2016), García Ruiz (1993, 2007 a y b, 2017), Tedde (1988, 1999), Anes Álvarez (1997), López (1985), López Morell (2005), Pons y Cuevas (2007). También merecen señalarse los de Reis (1994, 2003) para Portugal.

El contexto estuvo marcado por el comienzo de lo que hoy se denomina ‘primera ola de globalización’, que acarreó un florecimiento de las actividades primarias de exportación en casi todas las economías latinoamericanas. Ello implicó un crecimiento de las transacciones mercantiles y de las necesidades de liquidez y de crédito que hizo posible el despliegue de las actividades bancarias. Dicho desarrollo bancario y financiero alcanzó un primer punto culminante en la década de 1880 y colapsó a comienzos del decenio siguiente, en concomitancia con la fuerte afluencia de capitales europeos, principalmente británicos, y su posterior reversión.⁶ En todo caso, este auge se acompañó de una multiplicación de entidades, públicas y privadas, nacionales y extranjeras, que estuvo correlacionado en Argentina y Brasil (no así en México) con una fase de acentuado pluralismo en cuanto a las facultades de emisión, el cual habría de revertirse en los años 90 a favor de una centralización.⁷ A comienzos del siglo xx, la expansión de los sistemas bancarios sería retomada con mayor intensidad aún, a caballo del impulso ascendente de la ola de globalización, comercial y financiera, que con algunos altibajos se mantuvo hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial. Asimismo, fue cuando se verificó la adscripción de buena parte de estos países a un régimen monetario de patrón oro que alcanzó por entonces su mayor vigencia internacional. En Argentina y Brasil, esto implicó la atribución de la emisión monetaria a un organismo no bancario, la Caja de Conversión, con una definida diferenciación de las funciones de banca comercial, de créditos y depósitos, respecto de aquélla (Della Paolera y Taylor 2003, Gómez 2018, Triner 2000).

A lo largo de este período, también se produjo el desembarco, en los países latinoamericanos, de una serie de entidades bancarias de ultramar, inicialmente británicas y luego también de Europa continental. Aunque su papel en el mercado de créditos y depósitos fue variable, en relación al lugar ocupado por la banca nacional, pública y privada, su importancia en el financiamiento del comercio exterior fue indiscutible, facilitando la integración de los países al intercambio global, así como el acceso al mercado de inversiones de largo plazo, y también dejando su impronta en las prácticas bancarias de las respectivas plazas. Por otro lado, en los años finales de este período, a comienzos del siglo xx, tomó forma otro proceso de internacionalización en sentido inverso, protagonizado por algunas entidades latinoamericanas (particularmente en el caso argentino) que lograron acceder mediante filiales a los mercados europeos y anudar una particular relación, de ida y vuelta, sobre todo con España.⁸

6 Sobre el impacto de los flujos de capitales, véanse, en el caso argentino, Williams (1920) y Ford (1960) y para el conjunto de América Latina, Marichal (1995).

7 Sobre la Argentina, véase la obra ya clásica de Cortés Conde (1989). También Gerchunoff, Rocchi y Rossi (2008). Sobre los bancos en el interior, Martí (1999). Para el período previo, Bragoni (2005) y Moyano (2019). Para una revisión más completa de la literatura, Regalsky (2006 y 2018). Sobre Brasil, Hanley (2005), Pelaez y Suzigan (1981) y Triner (2000). Una comparación con México, en Haber (1991). Sobre este último país, ver Angel y Marichal (2003).

8 Sobre la proyección internacional de los bancos, como primera expresión de multinacionales, Dunning (1993) y Jones (1990). Sobre los bancos británicos en ultramar, Joslin (1963) y para el caso argentino,

Esta interacción de los sistemas bancarios con la economía global se mantuvo aun al ingresarse en una fase recesiva, tras la ruptura provocada por la Primera Guerra Mundial y, más aún, por el impacto de la crisis de 1929. Por un lado, la presencia de los bancos de los Estados Unidos y Canadá, ya importante antes en el Caribe (Pierre 1994), se hizo más fuerte en toda América Latina. Por otro lado, en varios países, a similitud de lo que estaba ocurriendo en los países más avanzados (beligerantes o neutrales), la banca de emisión fue incorporando nuevas funciones propias de la banca central.⁹ Este proceso, que se encabalgaba con la centralización creciente de los regímenes monetarios desde fines del siglo anterior, daría una vuelta de tuerca en los años veinte y treinta con la constitución formal de bancos centrales en varios países, previo asesoramiento de misiones internacionales (Drake 1989, Ortiz Batalla 1998), y en otros por la asunción *de facto* de algunas de esas funciones por los establecimientos existentes, como en Argentina, Brasil y Uruguay (aspecto que también puede apreciarse en el caso español).¹⁰ Según se verá, estas imbricaciones internacionales continuaron haciéndose sentir en los años 30, pese a la crisis de los mecanismos multilaterales del comercio internacional y al marasmo en los principales mercados financieros, tanto por el peso adquirido por los bancos internacionales en los sistemas bancarios como por los intercambios que a la hora de remodelar dichos sistemas se verificaron, en sintonía con lo que iba ocurriendo en los países más avanzados.¹¹

En este *dossier*, se ha procurado abordar estos problemas desde una perspectiva comparada, a partir de estudios empíricos que exploran, en una serie de países relevantes de América Latina y del mundo ibérico, las trayectorias de sus sistemas bancarios y de entidades específicas, en relación a las marchas y contramarchas que revistió el proceso de globalización en el que estaban inmersos. Los trabajos que se acompañan (y que serán completados con otros en una próxima edición del *Anuario*) fueron presentados en su primera versión en una sesión del XVIII Congreso Mundial de Historia Económica convocado por la International Economic History Association, que tuvo lugar en Boston en agosto de 2018 y cuyo tema central fueron las olas de globalización. La reunión fue coordinada por Aurora Gómez, Pablo Martín Aceña, Thiago Gambi y el suscriptor, y contó también con la participación, en condición de expositores o comentaristas, de Anne Hanley, Carlos Brando, Carlos Gabriel Guimaraes, Gail Triner, Gastón Díaz Stein-

Jones (2018). Un fenómeno inverso, de proyección de bancos argentinos en España y Europa, en Regalsky e Iglesias (2019), presentado originalmente en la reunión que dio lugar a este dossier.

9 La formación de los bancos centrales en Europa, como un fenómeno evolutivo de largo plazo, en Sayers (1957) y Goodhart (1988). Su conexión con los desafíos de la Primera Guerra Mundial, en Feiertag y Margairaz (2019).

10 Para el caso argentino, Gómez (2017) y Regalsky (2018b y 2019). Para el de Brasil, Villela (2017), y en Uruguay, Baudean (2011), y Díaz Steinberg y Moreira Goyetche (2015). Respecto de la paulatina conversión del Banco de España a políticas monetarias propias de un banco central, Martín-Aceña (1984).

11 Según se puede ver en los trabajos de este dossier (Gambi, Cortés Conde), así como en Cortés Conde (2005) y Rougier y Sember (2018).

berg, Joaquim Cuevas, Luis Anaya Merchant, María Angeles Pons, Oscar Granados, Roberto Cortés Conde y Yolanda Blasco Martel. De algún modo, expresa una continuidad con otras reuniones y publicaciones colectivas que en los últimos años han ido nucleando a los investigadores interesados en la historia bancaria latinoamericana y del mundo ibérico en los siglos XIX y XX, y que marcan su vigencia en la historiografía actual.¹²

El primer trabajo que abre este *dossier* es el de Aurora Gómez, quien estudia la evolución de la banca extranjera en México entre 1864 y 1933, tratando de poner a prueba el papel de las ideologías, las instituciones y las capacidades estatales en el cambiante espacio que ocuparon dichas entidades en el sistema bancario durante el período en cuestión. La autora destaca la precocidad de la presencia de la banca extranjera, en 1864, prácticamente al comienzo de la primera ola de globalización que se extendió en México y mucho antes de que lograra constituirse un moderno sistema bancario. Esto puede vincularse con el complicado proceso institucional de esos años, signado por la reforma, la guerra civil y la intervención francesa, que recién alcanzó un sendero de estabilidad a partir de 1877. Tal vez lo más significativo fue que aquella primera implantación extranjera, el London Bank of Mexico, ocurriera durante el efímero Imperio de Maximiliano y lograra sobrevivirlo, para coexistir luego con el gran banco privilegiado por el Estado bajo el porfiriato, Banamex, en 1884, hasta su transferencia, años más tarde, a un grupo de capital nacional. Uno de los ejes del análisis es que la normativa implementada desde el Estado, que crecientemente fue ordenando el sistema bancario, se preocupó por regular la banca concesionada y, sobre todo, la de emisión, pero dejó un amplio margen para la libre constitución de bancos comerciales sin privilegios, que dio amplia cabida a la banca extranjera. Este segmento habría de tener, de todos

12 Como punto de partida puede señalarse la reunión convocada por Pedro Tedde y Carlos Marichal, en la sede del Banco de España en Madrid en 1991, sobre "La economía financiera y la formación de los bancos centrales en España e Iberoamérica". En 1999 y 2002, hubo dos nuevas convocatorias en París organizadas por Albert Broder y Michel Margairaz (Universidad de París 12 - Banco de Francia), sobre la banca en los países de lenguas latinas y sobre la banca francesa en América Latina, respectivamente. En julio de 2002, con el XIII Congreso Internacional de Historia Económica celebrado en Buenos Aires, se inició una secuencia de reuniones sobre la historia de los bancos en América Latina, con participación también de estudiosos de otros países, que se mantuvo en los XIV y XV Congresos, celebrados en 2006 y 2009 en Helsinki y Utrecht, y que pueden considerarse directo antecedente de la reunión del XVIII Congreso de Boston de 2018, cuyos resultados aquí se exponen. En el interín, dichos eventos pasaron a realizarse en el marco de los CLADHE (Congreso Latinoamericano de Historia Económica), particularmente en ocasión del 2° Congreso (México 2010), y los 4° y 5° Congresos (Bogotá 2014, São Paulo 2016), además del de Santiago de Chile 2019. Del mismo modo, las últimas jornadas de la Asociación Uruguaya (V y VI Jornadas) han albergado reuniones sobre esta temática, con trabajos de distintos colegas de la región. En la organización de todas estas reuniones, han participado Carlos Marichal, Albert Broder, Gail Triner, Raul Jacob, Carles Sudria, García Ruiz, Gustavo del Angel, Gastón Díaz, Cecilia Moreyra, Marcos Baudean, Mónica Gómez, Guy Pierre y quien suscribe. Sus resultados se han reflejado en valiosos libros colectivos que hoy son una referencia para los estudiosos de los distintos países: Tedde y Marichal (1994), Díaz Fuentes, Hoyo Aparicio y Marichal Salinas (2017), y Marichal y Gambi (2017), a los que se suman los *dossiers* de la hoy desaparecida *Revista de la historia de la economía y de la empresa* dedicados a la banca en España y en América Latina, coordinados por José Luis García Ruiz (2007) y Carlos Marichal (2012), respectivamente.

modos, un lugar subordinado en relación al que ocupaba la banca concesionada (la de emisión y la de crédito hipotecario y refaccionario), hasta que, a partir de 1910, con la caída del porfiriato y la revolución, se abrió una fase de crisis y de liquidación, que afectó sobre todo a este último sector. Fueron entonces los bancos sin concesión los únicos que pudieron continuar operando, a través de procedimientos que incluían lo que hoy podría denominarse banca '*off shore*', a fin de preservar los ahorros mexicanos más allá de la frontera, lo que dio un gran protagonismo a la banca extranjera. Su predominio se mantuvo en la década de 1920, aún después que cesara la incautación y los antiguos bancos concesionados volvieran a operar. De todos modos, se inició, al promediar el decenio, un nuevo sendero regulatorio, que pasó a incluir a todas las entidades y en cuyo centro se ubicó el Banco de México como único órgano emisor. Todavía la banca extranjera siguió prosperando en los años siguientes, pero a partir de 1930, bajo el impacto de la gran depresión, esto habría de revertirse. En ese sentido, si la ideología nacionalista de la revolución mexicana, que había sido incapaz por sí misma de revertir el predominio de la banca extranjera bajo las condiciones de debilidad y disolución de las instituciones vigentes, pudo ahora pesar, fue por el reforzamiento del poder y las capacidades estatales. Esto desembocó en nuevas regulaciones que reforzaron el rol del Banco de México como banco central y de la banca nacional en el conjunto del sistema, llevando en pocos años a un éxodo masivo de los bancos extranjeros existentes.

El trabajo de Thiago Gambi, sobre las misiones financieras inglesas en el Brasil, contribuye a arrojar luz sobre una cuestión crítica en la evolución bancaria y monetaria latinoamericana en los años 20 y 30: los proyectos de reforma y fundación de bancos centrales. Es sabido que una oleada de creaciones en los países del área andina, desde Chile hasta Colombia, se correspondió con los proyectos elaborados por las misiones encabezadas por Kemmerer (el famoso *Money Doctor* norteamericano), como preámbulo de una serie de empréstitos de los Estados Unidos con los que respaldaron su ingreso (o retorno) al patrón oro. En los países del área atlántica, por el contrario, hubo una mayor reticencia para cambiar las instituciones preexistentes (en Brasil y Uruguay, hasta la década de 1960), lo cual no fue óbice para un debate intenso en esta materia. El trabajo de Gambi aborda lo sucedido con el arribo al Brasil de dos misiones británicas, en 1924 y a comienzos de 1931, encabezadas respectivamente por los expertos Montagu y Niemeyer, con la finalidad de elaborar sendos proyectos de reforma financiera que incluían la fundación de un Banco Central (dos años más tarde Niemeyer habría de presentar uno similar para la Argentina). El autor explora con sutileza la compleja trama de factores que permiten entender las razones por la que esos proyectos no prosperaron. En la literatura previa se aludía a su rechazo por parte de los intereses corporativos del Banco do Brasil y un sector de la élite económica y política, así como de una reacción nacionalista en el ámbito legislativo y de la prensa. Su investigación, en cambio, no halla evidencias de oposición por parte del Banco ni del ministerio de Hacienda (que estuvo a punto de convalidar el proyecto por decreto en 1931) y encuentra una reacción más matizada en la prensa y el congreso, en un am-

plio arco que iba de las posturas nacionalistas hasta las liberales, así como la discusión, junto con éstos, de otros proyectos de autoría local. En todo caso, lo más determinante en la deriva de ambos proyectos fue la propia evolución de la coyuntura, política y económica. En cuanto a lo primero, la aguda conflictividad de 1924 y la incertidumbre sobre la institucionalización del nuevo régimen surgido en octubre de 1930, que tornaban dificultoso adoptar medidas inmediatas que implicaran un horizonte de largo plazo. Respecto al plano económico-financiero, considerado por el autor como lo más decisivo, la dilución de las expectativas de obtener fondos frescos en Inglaterra, que es lo que daba impulso a estos proyectos, hizo perder el interés por ellos, primero por la decisión de Londres de priorizar el retorno de la libra a la convertibilidad, que se habría de concretar en 1925, desalentando la salida de capitales; y en 1931, por las crecientes dificultades en el balance de pagos que llevarían pocos meses más tarde a la devaluación de la libra. En ese contexto, la propuesta de ambos proyectos de una inmediata reimplantación de la convertibilidad no era considerada viable ni realista. Si en 1924 se terminó adoptando una política deflacionaria que permitió, a la postre, un retorno al patrón oro, en convergencia con muchos otros países (incluida la Argentina), en 1931 el único camino que quedó abierto, visto los acontecimientos internacionales, fue el de la moratoria en los pagos del servicio de la deuda externa (común a casi todos los países de la región, excepto la Argentina) y el control de cambios.

El trabajo de Cortés Conde, a similitud de Gambi, aborda algunas aristas del complejo proceso que se inició con la crisis del patrón oro y que condujo en la Argentina a la creación del Banco Central en 1935. El punto de partida estuvo en el fuerte drenaje de divisas que sufrió el mercado argentino en 1929, después del alza de tasas dispuesta por la FED en los Estados Unidos, que llevó al gobierno de Yrigoyen a decretar la suspensión de la convertibilidad en diciembre. De acuerdo con Cortés Conde, la finalidad era preservar las reservas de la Caja de Conversión, lo que reflejaba que la memoria de la crisis de 1890 seguía fresca y, con ella, el temor de volver a caer en una situación de *default* si las reservas se evaporaban.¹³ Como fuera, el impacto más fuerte de la Gran Depresión provendría de la baja de los precios internacionales y afectaría especialmente al sector real de la economía, en particular al agropecuario. Desde ese punto de vista, el temprano cierre de la Caja de Conversión habría ahorrado al país (en un grado posiblemente insospechado por sus autores) una parte sustantiva del impacto depresivo que produjo en otras naciones que permanecieron hasta más tarde en el patrón oro. Lo que subraya Cortés Conde es que las autoridades que se sucedieron a partir de septiembre de 1930 distaron de emprender una política monetaria expansiva, de tipo keynesiano, que compensara los efectos de la depresión y, en un principio, aún la agravaron, al autorizar la extracción de metálico de la Caja (con la consiguiente contracción del circulante) para hacer frente a los servicios de la deuda. Es cierto que en abril de 1931 se decidió

13 No puede descartarse tampoco la preocupación por un “enrarecimiento del circulante” que podía afectar a las “industrias madres”, especialmente la agricultura (Campos 2005).

finalmente autorizar la emisión contra el redescuento de papeles comerciales, lo que permitió evitar una quiebra generalizada en el sistema bancario. Sin embargo, esa herramienta se usó limitadamente, para compensar la reducción ocurrida en el circulante, sin implicar una inyección de liquidez que estimulara sensiblemente la actividad económica. En el mismo sentido, los nuevos impuestos a la importación y a los réditos vinieron a compensar la caída de la recaudación sin implicar una ampliación del gasto, focalizada la preocupación oficial en controlar el déficit. Y el control de cambios, establecido meses después, tras la devaluación de la libra, tendió a mitigar la depreciación del peso y generó, con el tiempo, un problema grave de fondos bloqueados a la espera de cambio. En noviembre de 1933, el desdoblamiento del mercado cambiario aportaría en este punto una solución, a la vez que profundizaría la devaluación en sintonía con lo ocurrido ese año en los EEUU y, sobre todo, reportaría una nueva fuente de ingresos, el margen de cambios, para el pago de la deuda externa. El círculo se completaría en 1935 con la creación del Banco Central, con algunos atributos adicionales a la entidad ortodoxa que había imaginado Niemeyer y con una gran novedad: la revaluación de la reserva de oro para financiar un saneamiento integral del sistema bancario y la deuda pública flotante. Ese sí sería el comienzo de una nueva era en política monetaria, aunque regida por una moderación que no se abandonaría hasta la Segunda Guerra Mundial. Mientras tanto, la recuperación económica se había afianzado, sobre todo por obra de factores externos: el alza de los precios agrícolas, estimulado por la devaluación del dólar y el fracaso de las cosechas del hemisferio norte, y la migración de capitales de Alemania, por el pánico que engendró el advenimiento del nazismo.

Aunque el trabajo de Cuevas, Martín-Aceña y Pons desborda el período considerado por los anteriores textos, , presenta un interés especial, porque ilustra un caso específico de interacción entre el proceso de globalización, los sistemas bancarios nacionales y los nuevos regionalismos, que involucra especialmente la relación de España con América Latina. Se trata de la proyección de los dos grandes bancos españoles, Santander y BBVA, en el subcontinente, fenómeno que puede remontarse a algunas experiencias pioneras de los comienzos del siglo xx y que alcanzó su mayor despliegue en las últimas décadas de la centuria, especialmente en los años 90 y subsiguientes. Los autores señalan, como en todo proceso de esas características, factores de impulsión y de atracción. Entre estos últimos, la evidente afinidad cultural y la presencia de empresas e inmigrantes hispánicos, como no se podía dar en ninguna otra parte del globo. También las oportunidades que abría el relativamente bajo nivel de bancarización que presentaba la región, en relación a los índices de saturación de la península y de toda Europa. Pero lo decisivo parece haber sido, a juzgar por el análisis que nos brindan los autores, la necesidad de buscar una proyección externa para darle a esas entidades el tamaño necesario para afrontar la competencia que iban a significar las nuevas reglas de juego que la Comunidad Económica Europea anunciaba para sus socios (en el contexto de ese nuevo regionalismo "globalizante" que se fue imponiendo en los 90) y que encontraba a España, una economía relativamente pequeña y mas rezagada, en una

situación de inferioridad. Es significativo, a este respecto, que los beneficios generados por sus filiales en América Latina pasaran a constituir el grueso de las utilidades de ambos bancos durante un período considerable, revelando de paso el mayor rendimiento que tenían sus operaciones en esas “tierras nuevas” frente al que obtenían en el ya saturado mercado peninsular. Más aún, los beneficios en los mercados donde Santander y BBVA habían logrado una mayor penetración, respectivamente Brasil y México, superaron ampliamente los que obtenían en su país de origen. Finalmente, el curso de su introducción en los distintos países, a través de un proceso de fusiones y adquisiciones, contó con la *expertise* previa del proceso que había llevado a concentrar el grueso de las finanzas españolas en torno a estas dos entidades. Esto se vio facilitado, por otra parte, por las políticas de apertura y desregulación que, a partir del “consenso de Washington” y sobre todo en los 90, terminaron de imponerse en toda América Latina.

BIBLIOGRAFÍA

- AMARAL, S.E., 1977. Comercio y crédito: el Banco de Buenos Aires (1822-1826). *América. Revista Cuatrimestral de Estudios Históricos*, n° 4, pp. 9-49.
- AMARAL, S.E., 1982. El Banco Nacional y las Finanzas de Buenos Aires. Curso forzoso y la convertibilidad del papel moneda en 1826. En *VI Congreso Internacional de Historia de América*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, pp. 415-29.
- ANAYA, L. 2002. *Colapso y reforma. La integración del sistema bancario en el México revolucionario 1913-1932*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas - Miguel Ángel Porrúa.
- ANES ÁLVAREZ, R. & OTAZU Y LLANA, A. de, 1997. *El Banco Herrero. 75 años de historia 1912-1987*. Oviedo.
- ANGEL, G. DEL & MARICHAL, C., 2003. Poder y crisis: historiografía reciente del crédito y la banca en México, siglos XIX y XX. *Historia Mexicana*, LII: 3, pp. 677-724.
- BAUDEAN, M., 2011. *Dilemas de la intervención estatal en la economía: autonomía administrativa y control político en la temprana historia del Banco República, 1896-1931*. Buenos Aires: Biblos.
- BERGERON, L., 1978. *Banquiers, négociants et manufacturiers parisiens du Directoire à l'Empire*. Paris: Ehes-Mouton.
- BLASCO, Y. & SUDRIÁ, C., 2010. *El Banco de Barcelona, 1844-1874*. Madrid: Lid Editorial.
- BOUVIER, J., 1961. *Le Crédit Lyonnais; les années de formation d'une banque de dépôts: 1863-1882*. Paris: SVEPEN, 2 vols.
- BOUVIER, J., 1968. Recherches sur l'histoire des mécanismes bancaires en France dans le dernier tiers du XIXe. siècle. Sources et problemas. En *Histoire économique et histoire sociale*. Ginebra: Droz.
- BRAGONI, B., 2005. Mercados, monedas y crédito a la luz del funcionamiento de una entidad bancaria (Mendoza, 1866-1879). *Desarrollo Económico*, vol 44, n° 177, pp. 55-73.
- CAMERON, R.E., 1953. The Credit Mobilier and the Economic Development of Europe". *The Journal of Political Economy*, December 1953.
- CAMERON, R.E., 1961. *France and the Economic Development of Europe, 1800-1914*. N. York: Princeton University Press.
- CAMERON, R. et al., 1967. *Banking in the Early Stages of Industrialization: A Study in Comparative Economic History*. N. York: Oxford University Press.
- CAMERON, R. (ed.), 1972. *Banking and Economic Development; some lessons of history*. N. York: Oxford University Press.
- CAMPOS, M., 2005. El cierre de la Caja de Conversión en 1929. Una decisión de política económica. *Desarrollo Económico*, vol. 44, n° 176, pp. 537-566.

- CARDOSO, J.L., 2010. Novos elementos para a história do Banco do Brasil (1808-29): crônica de um fracasso anunciado. *Revista Brasileira de História*, v. 30, n. 59, pp. 167-92. S. Paulo.
- CASSIS, Y., 2006. *Capitals of Capital. A History of International Financial Centres, 1780-2005*. Cambridge: Cambridge University Press, 2006.
- CERUTTI, M. & MARICHAL, C., 2003. *La banca regional en México (1870-1930)*. México: El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica.
- CLIFTON, J., DANIEL DÍAZ FUENTES, D. & HOWARTH, D., 2020. *Regional Development Banks in the World Economy*. N. York: Oxford University Press.
- CORTÉS CONDE, R., 1989. *Dinero, deuda y crisis. Evolución fiscal y monetaria en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- CORTÉS CONDE, R., 2005. *La economía política de la Argentina en el siglo xx*. Buenos Aires: Edhasa.
- DE PAULA, A., GIRBAL-BLACHA, N. et al., 1998. *Historia del Banco de la Provincia de Buenos Aires 1822-1997*. Buenos Aires: Ediciones Macchi, 2 vols.
- DELLA PAOLERA, G. & TAYLOR, A., 2003. *Tensando el ancla. La Caja de Conversión argentina y la búsqueda de la estabilidad macroeconómica, 1880-1935*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- DÍAZ FUENTES, D., HOYO APARICIO, A. & MARICHAL SALINAS, C., 2017. *Orígenes de la globalización bancaria. Experiencias de España y América Latina*. Santander: Genuve ediciones y El Colegio de México.
- DÍAZ STEINBERG, G. & MOREIRA, C., 2015. La regulación bancaria en el Uruguay durante la industrialización dirigida por el Estado. Documento de Trabajo 05, Instituto de Economía, UDELAR.
- DRAKE, P., 1989. *The Money Doctor in the Andes. The Kemmerer Missions, 1923-1933*. Durham: Duke U. Press.
- DUNNING, J., 1993. *Multinational Enterprises and the Global Economy*. Wokingham.
- FEIERTAG, O. & MARGAIRAZ, M. (dir.), 2019. *Les Banques centrales pendant la Grande Guerre. Central Banks in the Great War*. Paris: Presses de Sciences Po.
- GAMBI, THIAGO F. R., 2015. *O banco da Ordem: política e finanças no Império brasileiro (1853-1866)*. São Paulo: Alameda/Fapesp.
- GARCÍA RUIZ, J.L., 1993. Banca y crisis económica en España, 1930-1935. *Revista de Historia Económica*, año 11, n° 3, pp. 595-620.
- GARCÍA RUIZ, J.L., 2007 a. Nacionalizando el capital bancario: Banesto y Paribas (1902-1927). *Investigaciones de Historia Económica*, vol. 3, n° 9, pp. 79-108.
- GARCÍA RUIZ, J.L. (coord.), 2007 b. Instituciones financieras en España (DOSSIER). *Revista de la historia de la economía y de la empresa*, n° 1, pp. 7-287.
- GARCÍA RUIZ, J.L., 2017. La innovación financiera y la caída de los grandes bancos de Madrid (1960-2000). *TST: Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, n° 34, pp. 67-95.
- GARRIGOS, O., 1873. *El Banco de la Provincia*. Buenos Aires: Impr. de P. Coni.
- GERCHUNOFF, P., ROCCHI, F. & ROSSI, G., 2008. *Desorden y progreso. Las crisis económicas argentinas 1870-1905*. Buenos Aires, Edhasa.
- GERSCHENKRON, A., 1952. Economic Backwardness in Historical Perspective. En B. HOSELITZ, ed., *The Progress of Underdeveloped Countries*. Chicago: Chicago University Press.
- GOLDSMITH, R., 1963. La estructura financiera y el crecimiento económico. México: CEMLA.
- GÓMEZ, M., 2017. El Banco de la Nación Argentina: un banco comercial con funciones a medias de banco central 1914-1935. En C. MARICHAL & T. GAMBI, *Historia bancaria y monetaria de América Latina (siglos XIX y XX): Nuevas perspectivas*. Santander: Editorial de la Univ.de Cantabria - UNIFAL, pp. 279-306.
- GÓMEZ, M., 2018. *Avatares de un sistema monetario: La Primera Caja de Conversión argentina y su transformación final en Banco Central (1890-1935)*. Buenos Aires: Teseo.
- GÓMEZ GALVARRIATO, A., 2017. *Globalización y nacionalismo: la banca extranjera en México 1864-1933*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- GOODHART, C. A. E., 1988. *The evolution of central*. Cambridge, Mass: MIT Press.
- GUIMARÃES, C. G., 2012. *A presença inglesa nas Finanças e no Comércio no Brasil Imperial: os casos da Sociedade Bancária Mauá, MacGregor & Co. (1854-1866) e da firma inglesa Samuel Phillips & Co. (1808-1840)*. São Paulo: Alameda.
- GURLEY, J.G. & SHAW, E.G., 1955. Financial Aspects of Economic Development. *American Economic Review*, Sept., XLV, pp. 515-38.

- HABER, S.H., 1991. Concentration and the Capital Markets: A Comparative Study of Brazil, Mexico and the United States, 1830-1930. *The Journal of Economic History*, vol. 51, n° 3, pp. 559-580.
- HANLEY, A., 2005. *Native Capital: Financial Institutions and Economic Development in São Paulo, Brazil, 1850-1920*. Stanford: Stanford University Press.
- JONES, C., 2018. *Capitales británicos, sector financiero y gobierno en la Argentina 1862-1914*. Buenos Aires: EDUNTREF.
- JONES, G. (ed.), 1990. *Banks as Multinationals*. N. York: Routledge.
- JOSLIN, D., 1963. *A century of banking in Latin America*. Oxford: Oxford University Press.
- LAMAS, A., 1886. *Estudio histórico y científico del Banco de la Provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires: Estab. tipográfico El Nacional.
- LANDES, D.S., 1956. Vieille Banque et Banque Nouvelle: la révolution financière du dix-neuvième siècle. *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, t. 3e, no. 3 (Jul. -Sep.), pp. 204-222.
- LANDES, D.S., 1958. *Bankers and Pashas: International Finance and Economic Imperialism in Egypt*. London: Heinemann, Cambridge: Harvard University Press.
- LEVY-LEBOYER, M., 1964. *Les Banques européennes et l'industrialisation internationale dans la première moitié du XIXe siècle*. Paris: Presses Universitaires Françaises.
- López, J.R., 1985. Banqueros y comerciantes banqueros, clave oculta del funcionamiento del sistema bancario español del siglo XIX. *Moneda y crédito*, n° 175, pp. 59-85.
- LÓPEZ-MORELL, M.A., 2005. *La casa Rothschild en España (1812-1941)*. Madrid: Marcial Pons.
- LUDLOW, L. & MARICHAL, C., 1986. *Banca y poder en México (1800-1925)*. México: Editorial Grijalbo.
- LUDLOW, L. & MARICHAL, C., 1998. *La banca en México, 1820-1920*. México: Instituto Mora - El Colegio de Michoacán - El Colegio de México - Instituto de Investigaciones Históricas UNAM.
- Llona Rodríguez, A., 1997. Chilean Monetary History, 1860-1925. An Overview. *Revista de Historia Económica*, vol. 15, n° 1, pp. 125-157.
- MARICHAL, C. (coord.), 1995. *Las inversiones extranjeras en América Latina, 1850-1930*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MARICHAL, C. (coord.), 2012. Los bancos en América Latina, siglos XIX-XXI (DOSSIER). *Revista de la historia de la economía y de la empresa*, n°6, pp. 13-301.
- MARICHAL, C. & RIGUZZI, P., 2006. Bancos y banqueros europeos en México, 1864-1933. En S. KUNTZ & H. PIETSCHMANN, *México y la economía atlántica (siglos XVIII-XX)*. México: El Colegio de México - Cátedra Guillermo y Alejandro Humboldt.
- MARICHAL, C. & GAMBI, T., 2017. *Historia bancaria y monetaria de América Latina (siglos XIX y XX): Nuevas perspectivas*. Santander: Editorial de la Univ.de Cantabria - UNIFAL.
- MARTÍ, G., 1999. El sistema bancario en vísperas de la crisis de 1890. Una revisión crítica de su incidencia en la política económica de Juárez Celman, 1887-1890. *Revista Ciclos*, n° 17, pp. 47-83.
- MARTÍN-ACEÑA, P., 1984. *La política monetaria en España, 1919-1935*. Madrid: Ministerio de Hacienda.
- MARTÍN-ACEÑA, P., 2007. *Banco Santander, 1857-2007: 150 años de historia*. Madrid: Turner.
- MARTÍN-ACEÑA, P., 2010. Why financial institutions go abroad: the case of the Banco de Santander in Latin America. *Economies et Sociétés*, AF, n° 42, pp. 1031-1062.
- MAURER, N., 2002. *The power and the money. The Mexican financial system 1876-1932*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- MOYANO, D., 2019. El arribo del crédito oficial. Los primeros años del Banco Nacional en las provincias del interior (1872-1882). *Anuario Centro de Estudios Económicos de la Empresa y el Desarrollo*, n°11, año 11, pp. 59-118.
- NATIONAL MONETARY COMMISSION (U.S. Senate), 1910. *Statistics for Great Britain, Germany and France, 1867-1909*. Washington: Printing Gov. Office.
- ORTIZ BATALLA, J., 1998. *Los Bancos Centrales en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- PELÁEZ, C.M. & SUZIGAN, W., 1981. *História monetária do Brasil*. Brasília: Editora Universidade de Brasília.
- PIERRE, G., 1994. La supremacía del National City Bank en el Caribe y su impacto en el crecimiento económico de la región (1900-1940). En P. TEDDE & C. MARICHAL, *La formación de los bancos centrales en España y América Latina (siglos XIX y XX)*. Madrid: Banco de España, Estudios de Historia Económica n° 30, pp. 119-140.

- PLESSIS, A., 1985. *Régents et gouverneurs de la Banque de France sous le Second Empire*. Genève: Droz.
- PONS BRÍAS, M.A. & CUEVAS CASAÑA, J., 2007. El papel de la banca regional en España: la evolución del Banco de Valencia. *Revista de la historia de la economía y de la empresa*, nº 1, pp. 165-191.
- POTASH, R., 1959. *El Banco de Avío de México. El fomento de la industria*. México: Fondo de Cultura Económica.
- REGALSKY, A.M., 2006. Modernización, expansión y crisis: una aproximación a la historiografía de las finanzas, la moneda y el crédito entre 1860 y 1930. En J. GELMAN, *La Historia Económica Argentina en la Encrucijada. Balances y Perspectivas*. Buenos Aires: Prometeo - Asociación Argentina de Historia Económica, pp. 101-120.
- REGALSKY, A.M., 2018. Moneda, Bancos y Finanzas Públicas (1860-1899). En R. CORTÉS CONDE & G. DELLA PAOLERA, *Nueva historia económica de la Argentina. Temas, problemas, autores. Ensayos de historiografía económica desde 1810 a 2016*. Buenos Aires: Edhasa, pp. 103-118.
- REGALSKY, A.M., 2018b. En los preámbulos de la Banca Central 1914-1930: el Banco de la Nación Argentina y sus nuevas orientaciones. En M. ROUGIER & F. SEMBER, *Historia necesaria del Banco Central de la República Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus, pp. 29-68.
- REGALSKY, A.M., 2019. Les répercussions de la Grande Guerre sur un pays périphérique: le cas de l'Argentine et le nouveau rôle de la Banque de la nation argentine, 1914-1918. En O. FEIERTAG & M. MARGAIRAZ, *Les Banques centrales pendant la Grande Guerre*. Paris: Presses de Sciences Po. pp. 269-288.
- REGALSKY, A. & IGLESIAS, M., 2019. Globalizando desde la periferia, entre el mercado local y las plazas europeas: la experiencia de internacionalización de dos bancos argentinos, 1880-1930. TST. Transportes, Servicios y Telecomunicaciones. *Revista de Historia*, nº40, pp. 10-38.
- REIS, J. 1994. Aspectos da história monetária portuguesa da segunda metade do século XIX. *Análise Social*, vol. 29, no. 125/126, pp. 33-54.
- REIS, J. 2003. Bank Structures, Gerschenkron and Portugal (pre-1914). En DJ. FORSYTH & D. VERDIER, *The Origins of National Financial Systems. Alexander Gerschenkron Reconsidered*. N. York: Routledge, pp. 182-204.
- ROSTOW, W.W., 1956. The Take-Off into Self-Sustained Growth. *The Economic Journal*, vol. 66, nº 261 (March), pp. 25-48.
- ROSTOW, W.W., 1960. *The Stages of Economic Growth: A Non-Communist Manifesto*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ROUGIER, M. & SEMBER, F., 2018. *Historia necesaria del Banco Central de la República Argentina. Entre la búsqueda de la estabilidad y la promoción del desarrollo*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus.
- SAYERS, R.S., 1957. *Central banking after Bagehot*. Oxford: The Clarendon Press.
- SUBERCASEAUX, G., 1922. *Monetary and banking policy of Chile*. Oxford: The Clarendon Press.
- SUDRIÁ TRIAY, C. & BLASCO-MARTEL, Y., 2016. *La pluralidad de emisión en España, 1844-1874*. Bilbao: Fundación BBVA.
- TEDDE DE LORCA, P., 1988. *El Banco de San Carlos*. Madrid: Alianza.
- TEDDE DE LORCA, P., 1999. *El Banco de San Fernando, 1829-1856*. Madrid: Banco de España.
- TEDDE, P. & C. MARICHAL, 1994. *La formación de los bancos centrales en España y América Latina (siglos XIX y XX)*. Madrid: Banco de España, Estudios de Historia Económica nº 29 y 30.
- TORTELLA CASARES, G. (dir.), 1974. *La banca española en la Restauración: 1874-1914*. Madrid: Banco de España, Servicio de Estudios.
- TORTELLA CASARES, G. & JIMÉNEZ, J.C., 1986. *Historia del Banco de Crédito Industrial*. Madrid: Alianza Editorial.
- TORTELLA CASARES, G., GARCÍA RUIZ, J.L. & ORTIZ-VILLAJOS LÓPEZ, J.M., 2011. *Historia del Banco Popular: la lucha por la independencia*. Madrid: Marcial Pons.
- TRINER, G., 2000. *Banking and Economic Development: Brazil, 1889-1930*. N. York: Palgrave.
- VILELLA, A., 2017. Las funciones de banca central antes del banco central: el caso del Banco de Brasil. En D. DÍAZ FUENTES, A. HOYO APARICIO Y C. MARICHAL SALINAS, *Orígenes de la globalización bancaria. Experiencias de España y América Latina*. Santander: Genuve ediciones y El Colegio de México, pp. 437-460.
- WILLIAMS, John, 1920. *The Argentine International Trade under Inconvertible Paper Money*. Cambridge: Harvard University Press.